

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

No hubo reto

Una comisión nombrada por este periódico fué el miércoles último á entrevistarse con el Sr. Martí para señalar el día que había de tener efecto la controversia entre dicho señor y nosotros.

El Sr. Martí negó haber pronunciado las palabras que nos dieron motivo á suponer que envolvían un reto para discutir la conveniencia de distribuir 10,000 pesetas en festejos y no en pan.

Una vez hechas las oportunas aclaraciones acordaron ambas partes que así se hiciera constar en *La Unión Republicana* y en *EL OBRERO BALEAR*.

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

Es tal el empeño en querer desnaturalizar cuanto al Partido Socialista Obrero se refiere, que juzgamos pertinente deshacer errores y aclarar conceptos á fin de que la muy discutible intención de unos y la ignorancia de otros no hallen eco en la pública opinión, propensa siempre á dejarse llevar de vanas palabrerías, prodigadas en toda ocasión y hoy más que nunca por los nuevos redentores, en posesión por lo visto de una especie de panacea con que se pretende curar todos los males de la sociedad presente.

El insano afán de algunos ha llegado al extremo de querer presentar á los hombres socialistas como aliados de la Monarquía, al propio tiempo que se ha pretendido demostrar que sentimos profunda aversión á la forma de gobierno republicana. Nada de eso es cierto. Somos antes que socialistas republicanos, de igual manera que antes que republicanos somos demócratas. ¿Quién no ha de reconocer en la República una forma de gobierno más en armonía con el principio de la democracia? Nadie que de liberal se precie.

Entonces, se dirá, ¿por qué los socialistas españoles no hacen causa común con los republicanos? ¿Por qué el Partido Socialista no se confundió con los partidos que aspiran á implantar la forma de gobierno republicana en este país?

Dado el marasmo existente en el campo republicano español, de haberse confundido los socia-

listas con los defensores de tal sistema habrían sufrido las mismas consecuencias. La desorganización hubiese sido inevitable. La enfermedad endémica que sufren los partidos republicanos habríase propagado entre nosotros, produciendo los naturales efectos en un organismo no todavía lo suficiente robustecido para poder afrontar tales contrariedades.

El resultado no se habría hecho esperar. Deshecho el Partido Socialista, diluidos sus componentes entre las fracciones del republicanismo español, habríase perdido una base firme, un puntal seguro para el sostén de la libertad y de la democracia, á cambio de nada positivo, pues no por eso sería un hecho el triunfo de la República en España.

No somos enemigos de la forma de gobierno republicana: antes al contrario la conceptuamos preferible, según queda dicho, á la monárquica. En cambio hemos de censurar á menudo á los elementos republicanos por conceptuarlos funestos para la misma causa de la República. Y que no somos nosotros los que solamente así pensamos, lo atestigua el antiguo republicano Nakens, quien en reciente documento acaba de lanzar á sus correligionarios durísimas acusaciones. Jamás hicimos nosotros cargos tan graves á los republicanos.

Quiere culparse á los socialistas del fracaso sufrido por los partidarios de la República, sin reconocer que el triunfo de la misma es imposible mientras por rara casualidad se hallen dos correligionarios de acuerdo, lo mismo en la cuestión de jefatura, que en el de programa, que en el de procedimientos.

Si los republicanos españoles pudiesen meditar serena y juiciosamente reconocerían que la obra de los socialistas es á la vez obra esencialmente republicana. Cuantos vengan á nuestras filas, así procedan de las del carlismo como de la Monarquía, lo mismo si acaban de llegar del campo republicano que si son arrancados á la indiferencia, todos han de sentir simpatías por la causa de la libertad, todos sentirán odio profundo á la reacción. Son fuerzas que, lejos de ser perdidas para la causa de la República, se encauzan perfectamente en su verdadero y natural curso. Serán socialistas sin dejar de ser republicanos. Con ellos podrán contar siempre los partidarios de esta forma de gobierno para el triunfo de su ideal, mediante la condición de que sea un hecho la unidad de su partido y que lo sea la adopción de un programa serio y único. Cese la guerra civil latente en el seno del republicanismo espa-

ñol; adóptese un programa factible, basado en la realidad de las cosas, no con la idea de dar satisfacción, de palabra, á todos; pónganse á trabajar seriamente los republicanos y cuenten entonces con el concurso de los socialistas.

Sólo en tales circunstancias podemos ofrecerles nuestra cooperación; no en otras.

Entretanto no perdemos el tiempo. Laboramos los materiales que habrán de servir de principal sostén á la República española, de igual manera que lo han sido nuestros correligionarios de allende los Pirineos de la República francesa.

Procuramos restar fuerzas al clericalismo abrazando la bandera del librepensamiento, inscripto en nuestro programa; tratamos de interesar á los trabajadores en la cosa pública, aconsejándoles incesantemente la acción política, educadora y revolucionaria á la vez, y fustigamos de firme toda tentativa de regresión á un pasado del que nos separa un profundo abismo. ¿Qué más queréis? Hagan otro tanto los republicanos y no se habrán perdido los esfuerzos.

Nos une con ellos el principio de común defensa de la libertad. Nos separa la finalidad de la aspiración. Constanos que la República no ha de solucionar el problema social ni ha de proclamar por lo tanto la igualdad económica, pero por lo mismo que nos liga algo de general interés con los republicanos, nos interesa su triunfo, que quisiéramos fuera inmediato.

La prensa burguesa y los obreros

No es de ahora sino que existe de tiempo atrás la fea costumbre de llamar «inculto», «cafre», etc. etc. al pueblo obrero, porque sí.

Y á veces se nos ha ocurrido á nosotros mismos preguntarnos: ¿Existe la cultura ó la civilización, que para nosotros es igual, entre los que con tanta frecuencia hacen jugar esos vocablos? Y hemos de confesar ingenuamente que la respuesta que nos hemos dado ha sido ó bien negativa ó nos hemos quedado perplejos.

Y la razón es obvia.

Mirad, repasad por ejemplo, las columnas de la prensa burguesa—que por el solo hecho de tirar los ejemplares con máquina *Marinoni* y tinta *Llorilleux* ya se cree un pozo de sabiduría—de arriba abajo y viceversa y luego decid cuantas brutalidades, perogrulladas, necedades, insustancialida-

des etc. etc. no halláis en ellas? ¡Muchas, pero muchas!

Bueno. Perfectamente. Ahora por un momento enfocad la instantánea en la clase que ella representa y defiende. Por rara excepción hallareis unas cuantas personas que son dignas del mayor respeto. Por regla general su cultura consiste en llevar pecheras relucientes y dejarse crecer el pelo del cogote. Verdad que hay algunos que tienen el bachiller y han leído á Lamartine, á Paul de Koch y hasta..... el *Dante* si se quiere en su propia lengua.

Y con esto ya hay lo suficiente para mirar por sobre el hombro á los obreros y creerse unos superhombres.

¡Oh, estúpidos!

Mas como sin querer nos hemos desviado un poco de nuestro asunto bueno será dejar toda esa inmundicia á un lado y concretarnos al asunto.

Como prometimos el sábado próximo pasado ocuparnos de los rebuznos de la prensa burguesa con motivo de las muestras de desagrado con que el pueblo acogió las palabras injuriosas que cierto médico-concejal tuvo la osadía de dirigirle, vamos hoy á cumplir con nuestra palabra.

Hemos leído la de mayor circulación y sólo en *La Última Hora* puede decirse aparecen los hechos algo desfigurados, y coma queriendo cargar el mochuelo sobre la clase obrera y llamando á ésta de paso «inculta» é «insolente.»

Nosotros en representación de los así titados le devolvemos el *bouquet*.

En su sección de información el periódico aludido sólo da cuenta de que la multitud se insolentó con el Sr. Monteros y protesta de semejante acto.

Por lo visto se descuidó en su información «á medias» de hacer constar que el Sr. Monteros con frases provocativas lanzadas en pleno Consistorio contra la clase obrera fué quien dió pié y fundamento para que ésta se demostrase ofendida y ultrajada, á menos que al *reporter* del periódico burgués le sabieran á «frases académicas.»

Y en tal caso, bueno será que busque un especialista ó afinador de tímpanos auditivos.

Ya nosotros en otra ocasión tuvimos que llamar al orden á la prensa burguesa por la sencilla razón de sacar á relucir defectos de la clase desheredada, de los cuales no tiene ella la culpa, sino que es el producto natural de la actual *civilización* burguesa, que tanto preconizan sus actuales defensores.

Hoy nos es forzoso hacer lo propio. No son la citada prensa ni sus representados un espejo en el cual pueda mirarse el obrero. Si alguno por desgracia así lo creyera, pronto saldría de su error y vería claramente que son como el agua encharcada que para mirarse en ella es preciso tomar antes precauciones.

Pero pecaríamos de ingratos si al final no hiciéramos constar nuestro agradecimiento á *La Última Hora* por la involuntaria propaganda que en pro de nuestros ideales viene realizando.

Pues así los obreros pueden comparar conducta con conducta y apreciar el abismo que separa á los de arriba y á los de abajo.

El puesto de los trabajadores está en el Partido Socialista Obrero, único que consagra todos sus esfuerzos á mejorar su condición y á poner término á la explotación patronal.

EL PECADO ORIGINAL

Cualquiera que se digné consultar la razón acerca del mismo epígrafe que lleva mi artículo sobre la importancia que le dan las opiniones religiosas, y haga este examen con la atención que se merece, notará fácilmente que estas opiniones carecen de fundamentos sólidos.

La verdad es sencilla, el error es complicado, poco seguro en sus pasos y lleno de fugios para disimular la verdad. En efecto describiré sucintamente el estrago que han hecho en la mujer las enseñanzas religiosas, convirtiéndola en un monstruo de iniquidad, secando en ella las fuentes del sentimiento más dulce, cual es el de la maternidad, violentando las leyes naturales hasta convertir á la mujer en un ente repulsivo y odioso, cual ha sido creada para ser el consuelo y el alivio de todos los débiles, de todos los afligidos, de todos los indefensos, de todos los que tienen hambre y sed de justicia.

No hay más que admirar la configuración de su organismo: ella lleva en sus entrañas el espacio suficiente para albergar determinado número de meses al pequeñito que vive en aquel nido el tiempo necesario hasta su completa formación, y cuando abandona el claustro materno, queda tan indefenso, tan sin medios de vida, que la mujer lo tiene que abrigar entre sus brazos y alimentarle con el blanco líquido que brota de sus pechos, convertidos en fuentes milagrosas. ¿Qué demuestra esto? que la mujer ha nacido para la fecundidad, para la nutrición de sus hijos; la vida de la mujer no se completa hasta que es madre, hasta que se convierte en Providencia de sus pequeñuelos, y no hay más que ver como la mujer se prepara desde su niñez para el sacerdocio de la maternidad. El niño hace caballos de silla de todos los bastones de su padre, y caballos de tiro de todas las sillas que puede recoger. La niña, hace muñecas del primer envoltorio de trapos que le quita á su madre, y si le regalan una muñeca, su júbilo no tiene límites, se acuesta con ella, vela su sueño, hace todo lo que ve hacer á su madre, con sus hermanitos. ¿Qué prueba esto? que la mujer es madre desde que dá sus primeros pasos, porque toda ella es amor, desde la formación de sus entrañas, hasta los pensamientos que anidan en su mente. ¡Y pensar que de este conjunto armónico se apodera el monstruo religioso! y le dice ese vampiro insaciable: Mujer, si cedes á la tentación de la carne (que es la tentación del demo-

nio) y sientes agitarse en tus entrañas la serpiente de tu degradación, ó ahógala antes de nacer, ó si esperas á su nacimiento, estrangúlala antes que sus gritos pregonen tu infamia, y arrojala lejos de tí como se arroja el reptil venenoso para librarse de su mordedura. ¡Qué horror! ¡qué iniquidad!... Y la monja no titubea un instante, mata á su hijo antes ó después de nacer, y hay mujer embrutecida por el fanatismo religioso, que se cree merecedora de las delicias de la gloria por ser infanticida, por ahogar en ella el dulcísimo sentimiento de la maternidad, y cuando ha conseguido ponerse á más bajo nivel que las fieras (porque hasta las fieras quieren á sus hijos), entonces expía á sus compañeras y trata de insensibilizarlas como la insensibilizaron á ella. ¿Y este es el fruto de la ignorancia, este es el *pecado original* de los hombres sin corazón, es la aberración incomprensible de los que se llaman elegidos de Dios é infalibles por añadura, y esta serie de asesinatos ha durado muchos siglos. Siempre que se han derribado conventos se han encontrado á centenares los esqueletos de los niños y de estos mismos inocentes que allá han dejado su envoltura, el pueblo está encargado de vengar su muerte: —No hay más que una religión ¡el amor universal! no hay más que una ley, que es la primera ley de la naturaleza, la reproducción eterna de todas las especies, desde el topo al hombre, todas las órdenes religiosas son contrarias á las leyes naturales, por eso son semilleros de asquerosas inmoralidades, por eso los hombres no respetan á los educandos y las mujeres son modelos de impiedad, porque se han secado en ellas las fuentes del amor materno, porque se han convertido en hembras estériles, con la peor de las esterilidades, la esterilidad religiosa, la que desconoce la compasión y goza atormentando al inocente.

El bien que ha hecho el libre pensamiento de poner en público las estupideces religiosas es inmenso, y no pueden conocerse todos sus beneficios hasta que se conozcan y se exterioricen más y más los crímenes del celibato religioso.

Cuando la piqueta demoledora del progreso destruya los nidos de los buhos religiosos, y queden al descubierto los calabozos con sus ruedas de tortura, los inpaces, estrechas prisiones, los emparedados en vida; cuando se descubran todos los misterios que encierran esos antros sombríos, ¡oh! entonces.... entonces se buscará con delirante afán el palo de la escoba para romper los lomos al primer

vagó que asome por aquellos satánicos umbrales.

Y como es tan distinta la enseñanza racional de las enseñanzas religiosas de todos los tiempos, porque todas ellas favorecen el despotismo y son enemigas acérrimas de la libertad pública; sus tendencias exigen esclavos envilecidos y sumisos, que jamás tengan el atrevimiento de raciocinar. La elección no es dudosa, porque por medio del ejercicio de todas las virtudes, necesariamente se ha de preferir la práctica de la virtud racional, de la virtud humana, ¡es tan hermosa! La mujer casada, sin más confesor que su marido, sin más templo que su casa, sin más atenciones religiosas que sus hijos, sin más aspiraciones celestiales que la paz y honra de su hogar; la mujer casada y madre, posesionada de todos sus derechos, dispuesta á cumplir con todos sus deberes, es el símbolo de la perfección humana, y á ese estado de perfeccionamiento no puede llegar sin desprenderse antes de todas las aventuradas y fingidas enseñanzas religiosas; y cuando la mujer se persuade de esta gran verdad, sus sacrificios serán reconocidos, su abnegación recompensada, sus desvelos apreciados, porque la virtud auxiliada por la razón está llamada á realizar prodigios.

Las desdichas de este mundo dicen que provienen del *pecado original*, efectivamente, todas provienen del pecado de cada uno.

M. T.

Cuanto más instruido es el obrero mejor trabajará por su emancipación y más alta idea tendrá de su dignidad.

CAPÍTULO VI

DE LAS RESPONSABILIDADES

Art. 67. Las responsabilidades dimanadas de hechos relacionados con las aplicaciones de esta ley, podrán ser penales, civiles y administrativas.

Art. 68. La acción penal podrá ser interpuesta por el patrono ó el obrero, y por la representación del Ministerio público en todos aquellos casos en que conceptúe que debe intervenir en pro de la eficacia de la ley y en representación de la personalidad de los perjudicados.

Art. 69. Cuando pueda tener eficacia la aplicación de los medios preventivos de los accidentes, el Gobierno impondrá las responsabilidades administrativas que conceptúe más eficaces.

Art. 70. Siempre que se haga efectiva una responsabilidad, se dará conocimiento especificado al respectivo Gobierno civil para que éste lo haga al Ministerio de la Gobernación como parte de la documentación estadística y demás efectos.

CAPÍTULO VII

SEGUROS DE ACCIDENTES

Art. 71. Las Sociedades de seguros, mútuas ó por acciones, que deseen la aceptación del Mi-

UN POCO DE TODO

La burguesía es incapaz de gobernar, porque es incapaz de asegurar á sus esclavos la existencia misma como esclavos, y porque no puede ya impedir á los obreros que lleguen á una situación en la cual en vez de ser alimentada por ellos, la burguesía se vea obligada á alimentarnos.

La sociedad no puede existir ya bajo el poder de esta clase; de hoy en adelante, la existencia de la burguesía es incompatible con la de la sociedad. La condición más indispensable de existencia y de supremacía para la burguesía es la acumulación de la riqueza en las manos de los particulares, la formación y la acumulación del capital individual. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado, y éste está basado en la competencia de los proletarios entre sí. Pero el progreso de la industria, cuyo agente involuntario es la burguesía, hace que el aislamiento de los proletarios, producto de la competencia, esté reemplazado por la unión revolucionaria, producto de la asociación. El progreso de la industria destruye, pues, bajo las plantas de la burguesía, la base sobre que ésta hace producir y apropiarse los productos del trabajo. La burguesía engendra por sí misma á sus propios sepultureros. Su destrucción y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables.

CARLOS MARX.

SESIÓN MUNICIPAL

No vayan á creerse nuestros lectores que todas las sesiones que celebra la Corporación Municipal sean iguales; decimos esto porque con seguridad el pueblo pensaba que algo parecido á la anterior había de ocurrir y por lo tanto acudió éste presuroso á llenar por completo la Casa de la Villa el día 15 del corriente, que bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió un buen número de concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Lladó se aprobó el acta anterior y algunas cuentas por diferentes servicios del Ayuntamiento.

nisterio de la Gobernación para sustituir al patrono en los casos determinados por la ley, deben reunir las condiciones siguientes:

1.^a Separación de las operaciones de seguro de accidentes personales de cualesquiera otras que realicen.

2.^a Fianza especial.

3.^a Aceptación de los preceptos legales vigentes en materia de accidentes del trabajo, principalmente respecto á los casos de siniestro, forma y cuantía de la indemnización y beneficiarios del seguro.

4.^a Comunicación al Ministerio de la Gobernación de los estatutos, balances y empleo del capital, condiciones de las pólizas, tarifas de premios, cálculo de reservas de seguros y rentas vitalicias y estadística de contratos estipulados, sus novaciones y cumplimiento ó terminación.

Para apreciar estas condiciones, el Ministerio de la Gobernación se asesorará técnicamente y dictará las oportunas disposiciones á fin de cumplimentar las de este artículo.

Art. 72. La indemnización por fallecimiento á cargo de las Compañías de seguros gozará de la exención por reclamaciones de acreedores re-

Se acuerda instruir el oportuno expediente á un mozo del reemplazo de 1901 que tenía alegada la exención de ser hijo de padre sexagenario el cual ha pasado de este al otro mundo y ahora resulta ser hijo de viuda pobre.

Se entera el Ayuntamiento de algunos oficios, y se aprueban varios dictámenes de las Comisiones que no revisten importancia.

También fué concedida una cantidad como único donativo á la viuda del que fué recaudador de contribuciones municipales.

Se acordó suprimir la plaza que dejó vacante al fallecer el Sr. Salvá.

Se acuerda gratificar con 375 pesetas á cada uno de los Médicos municipales por los servicios prestados en el reconocimiento de quintos.

¡Vaya una ganga! ¿Verdad Sr. Monteros? Por supuesto que un peón de albañil necesita más de 187 jornales á razón de dos pesetas cada uno y con más de ocho horas de trabajo para ganarlas; pero lo que dirá mi hombre, haber sido galeños en vez de bestias de carga, que por eso aun hay clases.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se presentaron algunas proposiciones que no valen la pena de ocuparnos por su poca trascendencia, y después de varias súplicas y ruegos entre ellos uno del compañero Roca en el que pide que se cumplan las O. M. sobre andamijos, se levanta la sesión por no haber más asuntos que tratar; y el público que esperaba otra ocasión de aplaudir al que dice y cree que los trabajadores no ganan el jornal que se les paga, se retiró con un palmo de narices diciendo para sus adentros: este señor nos ha dado un chasco; pero paciencia, otra vez será, quizás el martes próximo.

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen, y á sus intereses y á los de su clase una traición.

conocida por el art. 428 del Código de Comercio.

ARTÍCULO TRANSITORIO

Cuando se hallen establecidos los Jurados mixtos de obreros y patronos, serán éstos los únicos competentes para conocer y decidir en todas las cuestiones que por la Ley de 30 de Enero de 1900 y por este reglamento se sometan á la jurisdicción del juez de primera instancia. Si entretanto se acordase por patronos y obreros someterse á la competencia de las Juntas creadas para ejecución de la Ley de 13 de Marzo de 1900, relativa al trabajo de mujeres y niños las Juntas locales, y en caso de apelación las provinciales, en el conocimiento y resolución de las cuestiones á que este artículo se refiere, excepción hecha de los casos de responsabilidad por delito ó falta, que quedan reservados á la jurisdicción de los Tribunales ordinarios.

San Sebastián, 28 de Julio de 1900.—Aprobado por S. M.—Eduardo Dato.

HUELGA DE ZAPATEROS

El lunes de esta semana abandonaron el trabajo unos veinte operarios que trabajaban en cierto taller situado en el huerto de *Can Castellá* de la calle de San Alonso.

La causa de tal determinación obedeció á que el encargado Bartolomé Paul (a) *Bailón* amenazó con despedir á una mitad del personal así que se hubiese servido un pedido que estaba encargado. Y hay que advertir que pocos días antes se había obligado á todos los oficiales á trabajar toda la noche.

La Sociedad *La Igualdad* á la cual pertenecen dichos compañeros así que tuvo conocimiento de ello redactó unas bases en que se obligaba al patrono á avisar el cese de trabajo con dos meses de antelación y aceptar para lo sucesivo una nueva tarifa de precios. Esto último fué aceptado, pero no la otra cláusula.

Así las cosas creyó conveniente la sociedad de constructores de calzado que se declarase en dicho taller la huelga, como así se hizo. Los huelguistas han encontrado todos ocupación en otros talleres.

Según noticias fidedignas el médico D. Mígnel Bannasar era el que hacía de *capitalista* en dicho taller, teniendo al frente del mismo á *Bailón*, quien hacía cosa de un mes que había subido al ramo de encargado, pues antes era un simple explotado que quería á todo trance así que ingresó en la sociedad de resistencia que se hiciese una huelga pidiendo á los patronos un real más sobre los precios corrientes. ¡Buen tío estará hecho el tal *Bailón*!

Cierto sujeto llamado Bartolomé Serra traidor á la causa de sus compañeros esta hecho un valiente; pues sabemos que maltrató de palabra y de obra al aprendiz Gabriel Munar, huelguista.

Puede que al tal Serra no le apliquen un poco de unguento de la *reciproca*.

ATENCIÓN, ZAPATEROS

Se alquilarían dos maestros zapateros, uno lelo y otro miope, un médico sordo con dinero, un Marqués sin título nobiliario, dos operarios aunque payeses y torpes que les saquen de apuros, y para llevar la carga un burro que sea *bailón*.

Para informes, Plaza de Abastos.

PENSAMIENTOS entresacados del libro "Principios socialistas, de Deville.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas está en contra del Socialismo. Las jovencuelas de M. León Say querían rajar de arriba abajo al Socialismo y á los socialistas; pero tropezarán con una dificultad: no tuvieron con qué. El mismo León Say lo declara; y dijo no estamos preparados; la juventud liberal está atrasada, no conoce la historia filosófica de los últimos años, y no tiene las armas de que debería disponer.

En un artículo comienzo de una polémica, escribía M. Victor Barrucand: que los males sociales en modo alguno eran todos males de estómago, y este criticaba el Socialismo porque creía que esto era el problema inferior del Socialismo. Y dice Deville que esta frase que jamás

se ha escrito ni por Marx ni por ningún marxista, ni tampoco dicho sostenido, y que únicamente la ha escrito nuestro adversario Malón.

Después de una aventura galante, que, según parece, ocurrió después de la creación del mundo, el hombre fué condenado por Dios á ganar el pan con el sudor de su frente. ¿Puede esto conseguirse? Sí: por la socialización de los medios de producción.

La esclavitud y la servidumbre desaparecieron cuando el grado de desarrollo de la producción hizo más útil el trabajo del hombre libre.

El Socialismo lucha por la desaparición del salario.

Con las máquinas el bienestar de todos es posible.

La pequeña propiedad rural está condenada á desaparecer.

La alta banca es quien preside á la política interior y exterior.

En el régimen Socialista no se operará con la fórmula tan querida de los anarquistas, que establece que «dando cada uno lo que permiten sus fuerzas, recibirá con arreglo á sus necesidades.» ¿Porque quien medirá las fuerzas de cada uno? ¿Quién sería capaz de medir las necesidades de cada uno? ¿Porque no dicen aquellos dar á cada uno según su voluntad y no según sus necesidades.

El tiempo de trabajo que, igual para todos garantizaría á todos una posibilidad de consumo igual?

La formación del Partido Obrero es una organización independiente de todos los partidos burgueses, cualquiera que sea la enseña de estos.

Darwin era un ilustre naturalista.

Lo que es preciso que haya entre los hombres es la solidaridad.

El Capital no tiene patria.

Con la igualdad ante los medios de desarrollo y de acción, cuya garantía social, asegurada á todo ser humano sin distinción de sexo; está conforme con las necesidades de la producción moderna, podrá efectuarse la emancipación de la mujer así como la del hombre.

La libertad, es el poder moral y material de satisfacer sus necesidades naturales ó adquiridas (acción común,) (solidaridad,) en una palabra poder ejercer el derecho y su deber.

El hombre no es libre, suponed que se permite todo el mundo ir desnudo; las gentes dada la temperatura de nuestros inviernos, continuarían vistiéndose por una necesidad inherente á su organismo, así la libertad individual está subordinada á la socialización de los medios de producción, á las exigencias del maquinismo, á la producción.

La instrucción es incapaz de atenuar en lo más mínimo la explotación. La universalización de la instrucción, sin la universalización de la propiedad no cambiaría en nada la situación material. Reconocemos en alto grado su utilidad. Cuando más instruido está un obrero, se halla más pronto á sublevarse, eso sí, pero sin la universalización de la propiedad no cambiaría en nada su situación material.

Antes del sufragio universal el censo servía de barrera entre los poseedores y los desposeídos para el Gobierno.

El sufragio nada más nos sirve que para formar independientemente de todos los partidos burgueses, el ejército de la Revolución.

(Se continuará.)

ESTADO DE CUENTAS del Centro Instructivo Obrero de la Federación Local.

ENTRADAS		Pesetas
Existencia anterior.	49'90	
Un donativo del Excmo. Ayuntamiento.	250'00	
Producto de Matrículas de la Clase Nocturna.	16'30	
Recaudación de los Socios Protectores.	20'50	
Total.	316'70	
SALIDAS		Pesetas
Retribución de Matrículas de la Clase Nocturna.	5'00	
Retribución de Cobranza.	4'10	
Por honorarios al Profesor de la Clase Nocturna.	25'00	
Por un litro de tinta y tiza.	1'15	
Por el descuento del Excmo. Ayuntamiento de Palma.	3'08	
Paga de una cuenta de este Centro.	75'00	
Total.	113'33	
RESUMEN		Pesetas
Entradas.	336'70	
Salidas.	113'33	
Restan.	223'37	

V.º B.º—El Presidente, JAIME VICENS MASANET.
—El Contador, JAIME SÁLAS.—El Depositario, JOSÉ GOMILA.

A la Agrupación Socialista de Málaga

Llamamos la atención de la Junta Directiva de la misma, porque hay un correligionario de esa de Palma que desea relacionarse con algún individuo de dicha Junta por asuntos particulares.

Dirigirse á esta Redacción á nombre del Director ó del Administrador.

FEDERACION LOCAL

DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca á reunión general extraordinaria que tendrá efecto el domingo próximo á las diez de la mañana para deliberar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Elecciones de los cargos de Presidente y secretario del interior.
 - 3.º Preparar los trabajos para la celebración de la fiesta Universal del trabajo el 1.º de Mayo.
- El Comité suplica la asistencia á todos sus asociados para con mayor acierto poder realizar los trabajos concernientes á la manifestación obrera.

Imp. F. Soler — Conquistador, 43 y 45